



San Miguel de Tucumán, **05 de Julio de 2022.-**

Expte.nº: 51.599-2021.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON SIMPLE-DEDICACIÓN** de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota **DGPRES Nº 947/2021** la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización del gasto presupuestario para el llamado a concurso de referencia;

Que teniendo en cuenta lo establecido por el Art. 78º del Estatuto Universitario vigente; y a la propuesta unánime del Honorable Consejo Directivo, dada por Resol.HCD Nº 0308/2022, corresponde al suscrito de esta Facultad, dictar el correspondiente acto administrativo de designación, en el cargo concursado por la **DRA. MARIA EUGENIA PEREZ;**

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

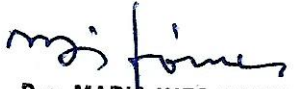
RESUELVE:

- Art.1º)- Designar a la **DRA. MARIA EUGENIA PEREZ**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON SIMPLE-DEDICACIÓN** para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir de la puesta en funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCS.Nº: 0556/2000 de la Universidad Nacional de Tucumán y al Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nº 1246/2015, sus complementarias Resol. Nº 2882, 2883/2015 y Resol. HCS Nº 0741-2020 de la UNT.-
- Art.2º)- Atender lo dispuesto en el artículo anterior con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 947/2021, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido Archívese en Legajo Personal

RESOLUCION Nº: 0352-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de
Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 29 de Octubre de 2021
Nota DGPRES N° 947-2021

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin
Presente

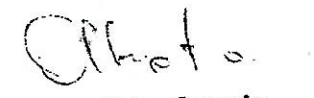
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

BAJA 075-2021	DESIG. INTERINA	PEREZ	MARIA EUGENIA	JTP DS	758
ALTA 075-2021		CONCURSO CAT. FISIOLÓGIA I- EXPTE 51599/2021		JTP DS	758

Saludo a Ud. atentamente.

0352 2022


NILDA LEONOR ABDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. Alicia Serrato
Director Gral. Presupuest
U.N.T


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN